



Certificado: 15064 - 06-sep-2022

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SGM-CPS-160-2022

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR Y/O ASESOR EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL Y LA ALCALDÍA DE CÚCUTA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA. .

En San José de Cúcuta, a los 06-sep-2022 el titular del despacho HIDE LA MARIA BENITEZ HERNANDEZ, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **DAYANA YURLEY VALERO RAMIREZ**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1,090,449,361, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE: DAYANA YURLEY VALERO RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,090,449,361

ESTUDIOS REALIZADOS: Universitarios: universidad libre seccional Cúcuta - 2019
universidad de Medellín especialización en contratación estatal - en curso
secundarios: escuela normal maría auxiliadora - 2004- 2009
primarios : escuela normal maría auxiliadora - 1997 - 2003.

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: ABOGADO

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE: experiencia laboral:
VARGAS NOSSA & ASOCIADOS: 6 MESES
COL ABOGADOS ESPECIALISTAS EN PENSIONES : 2 MESES
PERSONERIA MUNICIPAL DE CUCUTA- 7 MESES

MESES DE EXPERIENCIA: 15

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: ABOGADO

EXPERIENCIA: Doce (12) meses de experiencia profesional

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por **DAYANA YURLEY VALERO RAMIREZ**, mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,090,449,361, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede



suscribir directamente el contrato.

HIDELIA MARIA BENITEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Municipal de Cúcuta
0092-07092022

Autorizado